



# Asamblea General

Distr. general  
5 de diciembre de 2000  
Español  
Original: árabe

---

## Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 101 del programa

### **Examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo**

#### **Informe de la Segunda Comisión**

*Relator:* Sr. Ahmed Amaziane (Marruecos)

#### **I. Introducción**

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 17 de septiembre de 1999, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su quincuagésimo quinto período de sesiones el tema titulado “Examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo”.

2. La Segunda Comisión examinó el tema en sus sesiones 38<sup>a</sup> y 39<sup>a</sup>, celebradas el 29 de noviembre de 2000. En las actas resumidas correspondientes (A/C.2/55/SR.38 y 39) figura una reseña del examen del tema por la Comisión. También se señala a la atención el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones tercera a séptima, celebradas los días 2, 3 y 5 de octubre (véase A/C.2/55/SR.3 a 7).

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo a la vista los documentos siguientes:

- a) Informe del Secretario General sobre el examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo (A/55/315);
- b) Carta de fecha 5 de mayo de 2000 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, por la que se transmitían la Declaración y el Programa de Acción aprobados por la Cumbre del Sur del Grupo de los 77, celebrada en La Habana del 10 al 14 de abril de 2000 (A/55/74);
- c) Carta de fecha 28 de junio de 2000 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Egipto e Indonesia ante las Naciones Unidas (A/55/139-E/2000/93);

d) Carta de fecha 8 de septiembre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, por la que se transmitía, entre otras cosas, el Comunicado de Brasilia, aprobado el 1º de septiembre de 2000 por los Presidentes de los países de América del Sur (A/55/375);

e) Carta de fecha 5 de octubre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, por la que se transmitía la Declaración ministerial aprobada en la 24ª reunión anual de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el 15 de septiembre de 2000 (A/55/459);

f) Carta de fecha 4 de octubre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, por la que se transmitía el comunicado de la 64ª reunión de Ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales, celebrada en Praga el 23 de septiembre de 2000 (A/C.2/55/6).

4. En la 38ª sesión, celebrada el 29 de noviembre, el Coordinador Ejecutivo de la secretaría de coordinación de la financiación del desarrollo hizo una declaración introductoria (véase A/C.2/55/SR.38).

## **II. Examen de las propuestas**

### **A. Proyecto de resolución contenido en el documento A/C.2/55/L.45**

5. En su 39ª sesión, celebrada el 29 de noviembre, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de resolución titulado “Preparación del proceso preparatorio sustantivo y de la reunión internacional intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo” (véase A/C.2/55/L.45), cuya aprobación había sido recomendada a la Asamblea General por el Comité Preparatorio de la reunión internacional intergubernamental sobre la financiación del desarrollo en su 14ª sesión, celebrada el 27 de noviembre.

6. En la misma sesión, el Secretario de la Comisión dio lectura a una exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución (véase A/C.2/55/SR.39).

7. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución contenido en el documento A/C.2/55/L.45 (véase párr. 9).

### **B. Proyecto de decisión propuesto por el Presidente**

8. En su 39ª sesión, celebrada el 29 de noviembre, a propuesta del Presidente, la Comisión decidió recomendar a la Asamblea General que tomara nota del informe del Secretario General sobre el examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo (A/55/315) (véase párr. 10).

## **III. Recomendaciones de la Segunda Comisión**

9. La Segunda Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

## **Preparación del proceso preparatorio sustantivo y de la reunión internacional intergubernamental de alto nivel**

*La Asamblea General,*

*Tomando nota con reconocimiento* del informe del Comité Preparatorio de la reunión Internacional intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo acerca de su período de sesiones de organización y su primer período de sesiones<sup>1</sup>,

*Celebrando* los progresos que siguen realizándose en las consultas con los principales interesados institucionales en relación con su participación en el proceso de financiación del desarrollo,

*Alentando* a los gobiernos y a todos los demás interesados pertinentes a que examinen la posibilidad de adoptar iniciativas concretas en apoyo del proceso preparatorio de la financiación para el desarrollo y la reunión internacional intergubernamental de alto nivel, en el marco de su programa sustantivo,

*Acogiendo con beneplácito* las reuniones consultivas regionales que se están celebrando para preparar aportaciones regionales al proceso de la financiación del desarrollo e instando a que se intensifiquen los esfuerzos regionales en apoyo del proceso preparatorio de la financiación del desarrollo y la reunión internacional intergubernamental de alto nivel, en el marco de su programa sustantivo,

*Acogiendo también con beneplácito* las audiencias mantenidas con la sociedad civil en apoyo del proceso de financiación del desarrollo, aguardando con interés la contribución de las próximas audiencias con el sector privado e instando a que se intensifiquen esos esfuerzos en apoyo del proceso preparatorio de la financiación del desarrollo y la reunión internacional intergubernamental de alto nivel, en el marco de su programa sustantivo,

*Expresando su reconocimiento* a los gobiernos por el apoyo brindado al Fondo Fiduciario de contribuciones extrapresupuestarias para el proceso de financiación del desarrollo,

1. *Decide* que la reunión internacional intergubernamental de alto nivel debe programarse para el primer trimestre de 2002, en una fecha que deberá convenirse, y extiende su invitación a los países interesados para que examinen la posibilidad de acoger la reunión internacional intergubernamental de alto nivel o, según proceda confirmen sus ofrecimientos;

2. *Decide* también que el Comité Preparatorio celebre un último período de sesiones del 14 al 25 de enero de 2002, en el entendimiento de que el segundo período de sesiones se celebrará del 12 al 23 de febrero de 2001 y el tercer período de sesiones se celebrará del 30 de abril al 11 de mayo de 2001;

---

<sup>1</sup> El proyecto de informe del Comité Preparatorio figura en A/AC.257/L.3 y Add.1. El informe final se publicará más adelante.

3. *Pide* al Secretario General que dirija una carta a todos los gobiernos para hacerlos partícipes de la gran importancia y el alto nivel de participación que merecen el proceso preparatorio sustantivo y la reunión internacional intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo.

\* \* \*

10. La Comisión también recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

**Informe del Secretario General sobre el examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo**

La Asamblea General decide tomar nota del informe del Secretario General sobre el examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> A/55/315.